

tirse, asegurarnos que lleguen a sus manos las hojas con los cantos o el orden de la celebración y organizarlos de modo que vayan en la procesión en el orden correcto.

- ♦ **MÚSICOS Y DIRECTORES MUSICALES:** Como parte integral de todo acontecimiento sacramental, la música no debería tratarse como un adorno para complacer a la asamblea congregada. Los músicos principales en la liturgia son los miembros de la asamblea quienes por medio del canto y la aclamación ejercitan su sagrado derecho y deber. No es mera poesía sino el verdadero corazón de nuestras creencias: En cada celebración litúrgica, la Iglesia participa plenamente, en la tierra, de la alabanza dada a Dios por los ángeles y todos los redimidos quienes forman un coro celestial.
- ♦ **VISITANTES:** Esta categoría especial de personas deben ocupar un lugar importante en el corazón de todo sacristán. Los visitantes deben ser bienvenidos en horas fuera del culto y se les debe dar la posibilidad de visitar la sacristía y la iglesia. A los grupos escolares y sobre todo a los chicos de enseñanza media les encanta ver los tesoros de la sacristía y así se hacen una idea de la riqueza de la tradición litúrgica.

4. COMPROMISOS

- Me alistaré para colaborar en los servicios de Cuaresma y Semana Santa en mi Parroquia.
- Procuraré invitar a mas personas.

5. ORACIÓN FINAL

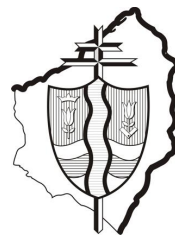
- Demos gracias a Dios invocando a la Santísima Virgen María para que nos acompañe en el desarrollo de las celebraciones solemnes de nuestra Célula y/o Parroquia.

*Para ser familia de Dios:
Sirvamos. ¡Queremos vivir unidos!*

Blog de la Comisión (Noticias y Subsidios):

<http://comisiondeliturgiabaq.blogspot.com>

E-mail: comisionarquidiocesaneliturgia@yahoo.com



EQUIPO DE Sacristía, Ornato y Aseo

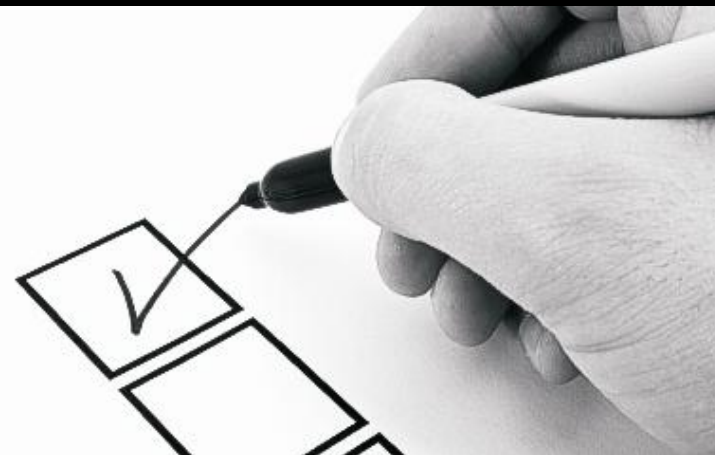
COMITÉ DE LA CÉLULA PARA LA ANIMACIÓN LITÚRGICA

ETAPA 1

FASE 3

AÑO 1

ARQUIDIÓCESIS DE BARRANQUILLA • DPTO. DE SERVICIOS PASTORALES
PASTORAL LITÚRGICA • SUBSIDIO No. 34 • MARZO 2009



ASPECTOS IMPORTANTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LITURGIAS SOLEMNES

- Funciones del Sacristán -

OBJETIVO: Al terminar de estudiar el presente documento, especialmente ahora en vísperas de Cuaresma y Semana Santa, los sacristanes sabrán quién va a asistir a cada una de las celebraciones litúrgicas para asegurar el ritmo adecuado del trabajo. Las responsabilidades incluyen abrir y cerrar los lugares que se van a usar, preparar los objetos, dar la bienvenida a otros ministros, participar en algunos momentos del rito y volver a guardar cada cosa en su sitio al acabar la celebración litúrgica.

1. AMBIENTACIÓN: Cantemos: *"Pescador de hombres"...*

2. LECTURA BÍBLICA: Lucas 9, 22-25

"En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: El hijo del hombre tiene que padecer mucho..."



ORACIÓN:

Señor, haz que podamos escucharte cuando nos llamas a colaborar contigo. Aquí estamos Señor para hacer tu voluntad.

REFLEXIÓN:

- ♦ ¿Me preparo y medito los mensajes del Señor en su Palabra?
- ♦ ¿Contribuyo con mi ejemplo y mi palabra para que las personas se preparen y acerquen más a ti Señor, Dios de la Vida?

3. FORMACIÓN: ASPECTOS IMPORTANTES EN LA ORGANIZACIÓN DE LITURGIAS SOLEMNES

♦ **EL COMITÉ DE LITURGIA DE LA CÉLULA Y/O PARROQUIA:**

Fundamentalmente, la dirección de todas las actividades parroquiales recae en el párroco y es aquí, donde el Comité de Liturgia Parroquial debe ejecutar a plenitud todas sus funciones, convirtiéndose en el brazo derecho del párroco en la organización de las celebraciones litúrgicas. El equipo de Sacristía apoyará al Sacristán en las labores pertinentes a su servicio, el encargado de los Proclamadores de la Palabra tendrá a su cargo la definición de los proclamadores (lectores) y su preparación, el encargado de los ujieres para la recepción de las personas y su ubicación, el encargado de los agentes extraordinarios de la Comunión para la repartición del pan y el vino (cuando se considere prudente), el encargado del equipo de cantores para preparar los cantos y las hojas con los mismos y, por último, el encargado de los monaguillos o acólitos para la colaboración de estos durante la celebración.

El Delegado de Liturgia de la Célula y/o Parroquia, quien normalmente preside las reuniones del Comité puede ser el más indicado para hacer las veces de liturgo o maestro de ceremonias.

- ♦ **LAS AUTORIDADES CIVILES:** Cuando se llevan a cabo actividades que van más allá de las paredes del templo, como bazares, procesiones, celebraciones en parques, plazas o calles es importante recordar que se deben pedir los permisos pertinentes a las autoridades competentes. La atención prestada a estos detalles reducirá el riesgo de molestar a otras personas y la potencial responsabilidad legal de la parroquia.
- ♦ **ARQUIDIÓCESIS:** La comunicación del sacristán con la Arquidiócesis normalmente esta direccionada a través de la Comisión Arquidiocesana de Liturgia. Este organismo es enormemente importante para los sacristanes, ya que patrocinan a menudo cursos, talleres y servicios de consulta, suelen tener listas de proveedores locales fiables y emiten periódicamente cartillas de formación en forma de subsidios para orientarlos no solo a ellos, como sacristanes, sino a todos los demás agentes litúrgicos: Cantores, Monaguillos, Proclamadores de la Palabra, Agentes extraordinarios de la Comunión y Ujieres.
- ♦ **OBISPOS Y SACERDOTES:** Los varios efectos del "traje del coro" de los obispos incluyen la ropa como las sotanas de color que pueden llevar durante las celebraciones litúrgicas cuando no se ponen los ornamentos litúrgicos. Pocos clérigos siguen usando traje de coro o sotanas y sobrepellices. Cuando no dirigen la liturgia normalmente van vestidos con ropa de calle y se sientan con el resto de la asamblea; o bien se visten como concelebrantes, esta forma normalmente parece mostrar una saludable estima hacia el poder de toda la asamblea, una resistencia a introducir trajes especiales para los que no estén sirviendo en algún ministerio de una liturgia concreta. En algunos eventos no litúrgicos en el recinto de la Iglesia, los obispos y/o sacerdotes pueden llevar atuendos especiales.
- ♦ **OTRAS ORDENES Y SOCIEDADES:** En ciertas liturgias, especialmente en las relacionadas con peregrinaciones, misas de un tiempo determinado y convocatorias diocesanas, los sacristanes verán muchas otras clases de trajes y hábitos, insignias y símbolos. Cuando se supone que los caballeros y damas representantes de órdenes y sociedades especiales van a vestir sus atuendos especiales y van a participar en la procesión no tenemos que proporcionarles los trajes ni siquiera tenemos por qué saber cómo se van a vestir. Sin embargo, sí necesitamos saber la cantidad de espacio que va a necesitar cada grupo para ves-